

Secretario: El de la Corporación, don Jorge Baulies Cortal como titular, y como suplente, el Oficial Mayor don José Balcells Junyent.

**Vocales:**

Don Fernando Orejas Valdés, representante del Profesorado Oficial del Estado.

Don Nicolás Heredia Coronado, como titular, y como suplente, don Enrique de la Rosa Induarain, por la Dirección General de Administración Local.

Don Manuel de Forn Foxá, Director del Centro Ordenador Municipal.

Contra la lista de aspirantes admitidos y excluidos, así como contra la composición de este Tribunal, pueden interponerse reclamaciones de conformidad con lo dispuesto en la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, quedando elevada a definitiva la mencionada lista si en el plazo que señala la referida Reglamentación no se interpusiera reclamación alguna.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en las bases 4.ª y 5.ª de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Se convoca a los aspirantes admitidos para realizar el primer ejercicio del concurso-oposición según prevé la base 7.ª de la convocatoria que se celebrará el día 30 de noviembre próximo a las nueve horas en el Centro Ordenador Municipal, sito en Ronda San Pablo, 43.

Barcelona, 7 de octubre de 1981.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—16.386-E.

**24532** *RESOLUCION de 7 de octubre de 1981, del Ayuntamiento de Deltebre, relativa a la oposición convocada para la provisión en propiedad de cinco plazas de Auxiliares Administrativos.*

Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos. Tribunal que ha de juzgar dicha oposición. Resultado del sorteo de actuación y fecha de celebración de los ejercicios.

Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

**Admitidos**

Algueró Torné, Joana María.  
Alvarado Pulido, Dionisio.  
Arques Bertomeu, Agustín.  
Bertomeu Sabaté, Miguel Angel.  
Bonet Fabra, María Teresa.  
Fandos Gargallo, Alberto.  
Fontellas Tomás, Lucía.  
Masagué Iglesias, Montserrat.  
Navarro Hernández, Máximo.  
Navarro Ventura, Olegario.  
Sánchez Guillén, Blas.  
Santaella Serral, Miguel Juan.  
Tomás Fluixá, Porfirio.  
Ventura Torné, Juan José.  
Vidal Valldepérez, Juan J.  
Zaragoza Bo, José Florián.

**Excluidos**

Rius Ventura, Margarita. Por presentar la instancia fuera de plazo.

Tribunal que ha de juzgar dicha oposición:

Presidente: Ilustrísimo señor don Jesús Pérez Casanova, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento. Suplente: Don Juan Ventura Piñol, primer Teniente de Alcalde de la Corporación.

**Vocales:**

Don Juan Leovino de Lama Iglesias, en representación de la Dirección General de Administración Local de la Generalitat de Catalunya. Suplente: Don Carlos Cepero Salat.

Don Juan Ramón Ferris Tortajada, Secretario del excelentísimo Ayuntamiento o funcionario de la misma que legalmente le sustituya.

Don Eusebio Monterde Juste; en representación del Profesorado Oficial de la Escuela de Administración Pública de la Generalitat de Catalunya. Suplente: don José Aleixandri Valldepérez.

Resultado del sorteo.—Efectuado el sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores en los ejercicios que no sean conjuntos, dió el siguiente resultado:

1. Algueró Torné, Joana María.
2. Alvarado Pulido, Dionisio.
3. Arques Bertomeu, Agustín.
4. Bertomeu Sabaté, Miguel Angel.
5. Bonet Fabra, María Teresa.
6. Fandos Gargallo, Alberto.
7. Fontellas Tomás, Lucía.
8. Masagué Iglesias, Montserrat.

9. Navarro Hernández, Máximo.
10. Navarro Ventura, Olegario.
11. Sánchez Guillén, Blas.
12. Santaella Serral, Miguel Juan.
13. Tomás Fluixá, Porfirio.
14. Ventura Torné, Juan José.
15. Vidal Valldepérez, Juan J.
16. Zaragoza Bo, José Florián.

Comienzo de los ejercicios.—Los ejercicios de 1ª oposición, se celebrarán el día 11 de diciembre del presente año, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial y darán comienzo a las diez horas de la mañana.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido por los artículos 5.º, 6.º y 7.º del Decreto 1411 de 1968, de 27 de junio, por el que se aprueba el Reglamento General para ingreso en la Administración Pública y en especial a los posibles efectos de recusación de los miembros del Tribunal.

Deltebre, 7 de octubre de 1981.—El Alcalde, Jesús Pérez Casanova.—16.379-E.

**24533** *RESOLUCION de 10 de octubre de 1981, de la Diputación Provincial de La Rioja, referente al concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Médico del Servicio de Radioelectrología de los Centros asistenciales provinciales.*

Publicada convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Médico del Servicio de Radioelectrología de los Centros asistenciales provinciales dependientes de la Diputación Provincial de La Rioja, el Tribunal calificador, en el acto de su constitución celebrado en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza el día 10 de octubre del año en curso, acordó:

1.º Modificar la composición del Tribunal calificador respecto al Vocal suplente, Doctor don José García Ribera, que causa baja y que es sustituido por el Doctor don José María Blasco Rubio, del Hospital E. Tórax «El Tomillar», Dos Hermanas (Sevilla), de conformidad con la Resolución de la Dirección General de Planificación Sanitaria, de fecha 24 de septiembre próximo pasado.

Manteniéndose la composición del Tribunal respecto a los demás miembros tal como se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 212, de fecha 4 de septiembre de 1981.

2.º Señalar para comienzo del primer ejercicio el día 9 de diciembre del presente año, a las diez horas, en la cátedra de «Radiología y Medicina física», en el Hospital Clínico Universitario de Zaragoza (calle Alcalde Gómez Laguna, s/n., planta semisótano).

3.º Establecer que el sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los aspirantes en aquellos ejercicios que no se realicen conjuntamente será público y se celebrará media hora antes de la señalada para el comienzo del primer ejercicio y en el mismo local donde éste se realice y que el resultado del mismo se publique seguidamente en el tablón de edictos de dicho local.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Zaragoza, 10 de octubre de 1981.—El Secretario del Tribunal.—7.181-A.

**24534** *RESOLUCION de 10 de octubre de 1981, de la Diputación Provincial de La Rioja, referente a la oposición para la provisión en propiedad de dos plazas de Psicólogo de los Centros Asistenciales Provinciales.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 117, correspondiente al día 15 de octubre de 1981, se publica convocatoria de provisión en propiedad de dos plazas de Psicólogo de los Centros Asistenciales Provinciales.

Las plazas convocadas están clasificadas en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos de Grado Superior, dotadas con la retribución básica anual de 679.080 pesetas, correspondientes a la proporcionalidad diez, coeficiente retributivo 4,0, dos pagas extraordinarias, trienios y retribuciones complementarias concedidas conforme a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta convocatoria, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado». Logroño, 10 de octubre de 1981.—El Presidente.—7.180-A.

**24535** *RESOLUCION de 16 de octubre de 1981, del Ayuntamiento de Toledo, referente al concurso de méritos para proveer en propiedad la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.*

En cumplimiento de cuanto dispone la normativa legal vigente, se hace pública la relación provisional de aspirantes

admitidos y excluidos al concurso de méritos mediante el cual ha de proveerse en propiedad la plaza de Oficial Mayor de este excelentísimo Ayuntamiento de Toledo, concediéndose un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicada esta relación en el «Boletín Oficial del Estado», para formular las reclamaciones que los concursantes crean oportunas, y, una vez resueltas por el Tribunal, se publicará por conducto de los mismos medios de difusión oficial la relación elevada a definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

*Aspirantes admitidos*

- 1.º Rodríguez Díaz, Matías.
- 2.º Canabal Martín, Alfonso.
- 3.º Cumbres Jiménez, José María.

*Aspirantes excluidos*

Ninguno.

Toledo, 16 de octubre de 1981.—El Secretario general, Justo González Vivas.—7.192-A.

**24536**

*RESOLUCION de 17 de octubre de 1981, de la Diputación Provincial de Cuenca, referente al concurso para la provisión del cargo de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Motilla del Palancar.*

Relación de aspirantes al concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 208, de 31 de agosto del año en curso, para la provisión del cargo de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Motilla del Palancar.

*Admitidos*

Funcionarios de esta excelentísima Diputación Provincial:

D.ª María Amelia Carrillo Cobollo.

Funcionarios adscritos al Ministerio de Hacienda:

- D. Juan Antonio Ruiz González.
- D. Jesús Manuel Serrano Casado.
- D. Manuel Clemente Ferrer.
- D. José María Criado Gómez.
- D. Manuel Rodríguez González.
- D. Rafael Serrano Yustel.
- D. José Miguel Merino Iglesias.
- D. Pedro González Gámez.
- D. Rafael Ayuso Márquez.
- D. Cristóbal Domínguez Lozano.

*Excluidos*

Ninguno.

El Tribunal calificador encargado de formular la propuesta de nombramiento al Pleno de la excelentísima Diputación Provincial, para la resolución de este concurso, estará integrado por los siguientes señores:

Presidente: Don Julián Martínez Martínez, Diputado provincial.

*Vocales:*

- Don José Blasco Tribaldos, Diputado provincial.
- Don Antonio Domínguez Gallego, Diputado provincial.
- Don Julián Córdoba Huerta, Diputado provincial.
- Don José María Palop Marín, Secretario general de la Corporación.
- Don Agustín Cordero Cañizares, Interventor de Fondos Provinciales.
- Don José Bea Cebrián, Depositario-Jefe del Servicio de Recaudación, quien actuará como Secretario.

Lo que en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 5.º y 6.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, se hace público a los efectos consiguientes.

Cuenca, 17 de octubre de 1981.—El Presidente.—7.178-A.

**24537**

*RESOLUCION de 17 de octubre de 1981, del Cabildo Insular de Gran Canaria, por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar la plaza de Jefe de la División Médica (Director) del Hospital Insular.*

Tribunal que ha de juzgar la plaza de Jefe de la División Médica (Director) del Hospital Insular:

Presidente: Ilustrísimo señor don Fernando Giménez Navarro.  
Suplente: Don Manuel Morales Torres.

*Vocales:*

Don Francisco Gasco Campaña, por la Dirección General de Planificación Sanitaria.

Don Carmelo Artiles Bolaños, por el Organo de Gestión de los Servicios Benéfico-Sanitarios Insulares.

*Vocales suplentes:*

Don José D. Rodríguez Ojeda, por el Organo de Gestión de los Servicios Benéfico-Sanitarios Insulares.

Don Juan F. Domínguez León, Gerente de los Servicios Sanitarios.

Secretario: Don Luis Montalvo Lobo. Suplente: Don Sergio Ramirez Rivero.

Este Tribunal podrá ser impugnado por los legítimamente interesados en el plazo de quince días a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y pasado dicho plazo quedará firme el mismo, pudiéndose convocar a los aspirantes para la realización del concurso correspondiente, a partir de la fecha en que el Tribunal queda nombrado definitivamente.

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de octubre de 1981.—El Gerente.—7.190-A.

**24538**

*RESOLUCION de 19 de octubre de 1981, del Ayuntamiento de Argamasilla de Alba, por la que se rectifica las bases de la oposición para la provisión libre de dos plazas de Policía municipal vacantes en la plantilla de esta Corporación.*

Advertido error en las bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 96, de 14 de agosto de 1981, se subsana el mismo entendiéndose rectificadas dichas bases en el sentido que se expresa a continuación:

1.º Queda anulado el apartado g) de la base 2.ª, no siendo necesario haber cumplido el servicio militar.

2.º El tema 3 del anexo, del programa del tercer ejercicio quedará redactado como sigue:

Tema 3.—Competencias y obligaciones mínimas de las Entidades Locales.

Como consecuencia de estas rectificaciones, se abre nuevamente el plazo de presentación de instancias por plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Argamasilla de Alba, 19 de octubre de 1981.—El Alcalde.—7.176-A.

**24539**

*RESOLUCION de 19 de octubre de 1981, del Ayuntamiento de Calahorra, por la que se transcribe la lista de admitidos y excluidos a la oposición para cubrir en propiedad dos plazas de Técnico-de Administración General.*

Terminado el plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición convocada para cubrir en propiedad dos plazas de Técnico de Administración General vacantes en la plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento, la Alcaldía-Presidencia, por Resolución de 19 de octubre de 1981, aprobó la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

*Aspirantes admitidos*

DNI

1. Antolínez Antolín, Miguel Angel ... ..	14.926.789
2. Arrechea de Miguel, Joaquín ... ..	15.773.868
3. Belzunce Martínez, Francisco Javier ... ..	15.783.217
4. Berlanga Muñoz, Pilar ... ..	16.485.588
5. Carrasco López de la Riva, Federico Andrés ... ..	14.570.162
6. Díez Ginés, Margarita ... ..	17.852.626
7. Dufol Pallarés, María Pilar ... ..	17.846.577
8. Elola del Río, Francisco Javier ... ..	14.567.244
9. Gómez Sánchez, Marina Jesús ... ..	17.687.182
10. Gracia Ruiz, Pascual ... ..	40.423.297
11. Palacios Muzquiz, Eduardo ... ..	16.511.982
12. Sáenz Pérez, Antonio ... ..	16.479.532
13. Sango Naudín, Ricardo ... ..	17.174.506

*Aspirantes excluidos*

Ninguno.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo y en la base 3.ª de la convocatoria, se concede un plazo de quince días para efectuar reclamaciones contra la lista transcrita. En el supuesto de que no fuera presentada reclamación alguna, la lista será, automáticamente, la definitiva, sin necesidad de una nueva publicación atribuyéndole tal carácter.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Calahorra, 19 de octubre de 1981.—El Alcalde.—7.182-A.